



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Azcapotzalco | Iztapalapa | Xochimilco

Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS

**“Revisión Crítica del Concepto del Ejército Industrial de
Reserva en Marx”**

Trabajo que se presenta como Idónea Comunicación de Resultados

PRESENTA

José Iván García Celestino^{*}

2171802334

Para optar por el grado de maestro en Ciencias Económicas

Director: Dr. Roberto Escorcía Romo

Jurado: Dr. Mario Luciano Robles Báez

Dr. Adrián Escamilla Trejo

^{*} Estudiante del Programa Integrado de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma Metropolitana

RESUMEN

En este trabajo se pretende revisar de manera sistemática algunas determinaciones en torno al devenir del concepto del ejército industrial de reserva como un elemento inseparable de la ley general de la acumulación capitalista. Con ello, descubrimos que el capital en su búsqueda de producir plusvalor relativo determina y condena progresivamente a una fracción de la población trabajadora como superflua. Tan pronto las manifestaciones concretas del desempleo se nos presentan como un hecho inseparable del sistema capitalista, contrastamos con algunas teorías que apuntan al rechazo o revisión de esta ley económica y concluimos que su funcionalidad está vigente. Por otra parte, en cuanto la presentación del concepto del ejército industrial de reserva en *El capital* se realiza bajo el supuesto del proceso de circulación nos cuestionamos si este concepto se limita exclusivamente a considerar al desempleo constituido por las funciones de valorización que realiza concretamente el capital productivo y, por lo tanto, resulta insuficiente para explicar el desempleo constituido en la esfera de la circulación. Para responder a ello utilizamos algunos elementos del método dialéctico sistemático que emplea Marx para presentar su concepto de capital en *El capital* y demostramos que el concepto del ejército de reserva es puesto en un momento lógico que hace referencia a los elementos comunes de cada forma o especie de capital en el proceso global de la reproducción. Por lo tanto, concluimos que el devenir del concepto de la sobrepoblación relativa es resultado de una ley universal que pertenece o se refiere a toda forma de capital. Sin embargo, a niveles de menor abstracción, consideramos que una vez presentadas otras formas de existencia del capital este concepto puede ser ampliado al llamado ejército global de reserva.

PALABRAS CLAVE: Ejército Industrial de Reserva, Ley General de Acumulación Capitalista, Plusvalor Relativo, Dialéctica Sistemática

CLASIFICACIÓN JEL: B24, P16.

ABSTRACT

This paper intends to systematically review some determinations around the presentation of the concept of the reserve industrial army as an inseparable element of the general law of capitalist accumulation. With this, we discover that capital in its search to produce relative surplus-value determines and condemns progressively a fraction of the working population as superfluous. As soon as concrete manifestations of unemployment appear as an inseparable fact of the capitalist system, we contrast with some theories that point to the rejection or revision of this economic law and we conclude that its functionality is currently valid. On the other hand, insofar as the presentation of the concept of the reserve industrial army in *Capital* is carried out under the assumption of the process of circulation, we question whether this concept is limited exclusively to considering unemployment constituted by the functions of valorization that is concretely carried out by capital productive and, therefore, insufficient to explain the unemployment constituted in the sphere of circulation. To answer this we use some elements of the systematic dialectical method used by Marx to present his concept of capital in *Capital* and we show that the concept of the reserve army is presented in a logical moment that refers to the common elements of each form or species of capital in the overall process of reproduction. Therefore, we conclude that the evolution of the concept of relative overpopulation is the result of a universal law that belongs to or refers to all forms of capital. However, at lower levels of abstraction, we consider that once presented other forms of existence of capital this concept can be extended as an Global Reserve Army

KEY WORDS: Industrial Reserve Army, The General Law of Capitalist Accumulation, Relative Surplus-Value, Systematic Dialectics

JEL CLASSIFICATION: B24, P16.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
La ley general de acumulación capitalista: determinación de la sobrepoblación relativa	1
Formas o configuraciones de la sobrepoblación relativa.....	10
Descripción concreta de la ley general de la acumulación capitalista	12
Contexto actual de la ley general de la acumulación: ejército global de reserva.....	13
Breve discusión crítica en torno a la ley general de la acumulación capitalista	17
Categorías generales de la sobrepoblación relativa	21
Revisión del concepto del ejército industrial de reserva en <i>El capital</i>: una interpretación desde el método	24
Método y estructura de presentación del concepto de capital.....	25
El capital en general.....	26
La particularidad del capital.....	27
La singularidad del capital	32
El ejército industrial de reserva como un concepto universal.....	33
Síntesis y comentarios finales.....	35
Bibliografía	37

INTRODUCCIÓN

El devenir teórico del ejército industrial de reserva como un elemento de la ley general de la acumulación capitalista en *El capital*, se ha constituido como el concepto teórico que ha permitido al marxismo comprender cómo es que el capital determina a una proporción de la clase trabajadora como superflua; lo cual se presenta en tanto el proceso de reproducción capitalista en escala ampliada se desenvuelve a partir de la producción de plusvalor relativo mediante el desarrollo de la productividad del trabajo. El incremento, la reconstitución y degradación económica de un gran número de trabajadores desempleados se manifiesta en la realidad material como una característica inseparable del modo de producción capitalista, por lo tanto, consideramos que resulta necesario profundizar en su tratado con el fin de interpretar correctamente los fenómenos que constituyen al desempleo. La teoría económica dominante no ha proporcionado las herramientas necesarias para comprender cabalmente el emerger de la sobreoferta de trabajadores pues su análisis se ha limitado a exponer escenarios sumamente irreales que consideran al desempleo como voluntario o friccional. Por ello, en cuanto el desempleo estructural se presenta como producto y condición de existencia del curso de la acumulación capitalista creemos que el tratado de la ley general de acumulación nos proporciona una explicación teórica pertinente para comprender su entorno inmediato.

Partiendo de lo antes dicho, se proponen dos objetivos específicos en esta investigación. Por una parte, presentamos de manera sistemática los elementos materiales y sociales del proceso de acumulación de capital que permiten generar al ejército industrial de reserva buscando denotarle vigencia actual como un elemento de la ley universal del capital contrastándola objetivamente con algunas posturas que apuntan a la revaluación o rechazo de esta ley económica. Por otra parte, en cuanto la presentación del proceso de acumulación de capital se desenvuelve en términos abstractos como una fase del proceso inmediato de la producción de mercancías (presuponiendo el proceso de circulación del capital), nos preguntamos si el devenir del concepto del ejército industrial de reserva en *El capital* se limita a explicar exclusivamente a la sobreoferta de trabajadores constituida a partir de las funciones de valorización del capital industrial bajo su forma funcional productiva y, por ello, resulta insuficiente para explicar el desempleo constituido a partir del desenvolvimiento

autónomo de valorización de otras formas de existencia del capital creadas en la esfera de la circulación; es decir, en cuanto capital comercial y capital financiero. Para responder a esto, como primer esbozo, presentamos de manera sistemática algunos elementos del método dialectico que utiliza Marx en la presentación del concepto de capital en *El capital*. Con ello, pretendemos demostrar que el concepto de la sobrepoblación relativa no resulta limitado e insuficiente, pues este concepto es presentado en el momento de la universalidad del capital en donde las leyes obtenidas a este nivel de exposición hacen referencia a las determinaciones comunes de valorización de toda forma particular o especie de capital (su *quintaesencia*); además, suponer el proceso de circulación de capital implica aceptar que las formas creadas en su movimiento ya se han valorizado. Por lo tanto, concluimos que el devenir de este concepto es puesto como el resultado de una ley universal que puede ser presentada haciendo abstracción de las formas particulares de capital en cuanto su introducción no perturba el resultado puro; esto es: la reproducción constante de un ejército global de reserva moldeado y excesivo para las necesidades medias de valorización de toda configuración de capital. Sin embargo, si bien es cierto que aceptamos que el concepto de la sobrepoblación relativa se constituye en términos generales de trabajadores desocupados o semioocupados, también es verdad que las formas que adopta progresivamente están altamente ligadas al funcionamiento del proceso inmediato de la producción industrial de mercancías. Por lo tanto, proponemos desarrollar en futuras investigaciones las determinaciones particulares del desempleo constituido a partir de las funciones autónomas de cada forma de capital, centrándonos en la singularidad del concepto de capital. En términos simples, nuestra idea es que el concepto de ejército industrial de reserva puede ampliarse, una vez que se consideran otras formas particulares del capital (comercial, productivo, financiero), a un ejército global de reserva.

Esta investigación se compone de tres secciones. En primer lugar, desarrollamos una interpretación sistemática de la ley general de acumulación resaltando el devenir del concepto del ejército industrial de reserva. En segundo lugar, presentamos el contexto actual de la ley de acumulación contrastando su vigencia frente algunas posturas críticas. Finalmente, en la tercera sección, realizamos progresivamente la exposición de algunos elementos del método dialéctico en Marx destacando la funcionalidad del concepto de la sobrepoblación relativa en diversos momentos de la presentación del concepto de capital en *El capital*.

La ley general de acumulación capitalista: determinación de la sobrepoblación relativa

“Ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma”

- François Rabelais

Usualmente la ley general de acumulación capitalista ha proporcionado al marxismo una explicación en torno a la esencia de la generación de riqueza en el modo de producción capitalista. En primera instancia, dicha ley considera que entre “mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y, por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la pluspoblación relativa o ejército industrial de reserva” (*K.I.2*: 803). Por lo tanto, resulta necesario analizar cómo el progreso de la acumulación de capital genera de forma creciente a esta sobrepoblación relativa; así como profundizar sobre el papel que desempeña en el proceso de reproducción. Para cumplir dicho objetivo, en esta sección presentamos de forma sintética, pero concreta, algunas consideraciones en torno al contenido material y social del proceso de reproducción ampliada, ello para poder demostrar cómo es que la sobrepoblación relativa se presenta como una necesidad inherente para el curso de la acumulación de capital.

En cuanto se está realizando la presentación de la producción del capital¹ Marx presupone la circulación del capital, de esta manera, en dicho momento de exposición se está analizando de manera abstracta el proceso de acumulación, esto es, como una fase del proceso inmediato de la producción. A partir de estos presupuestos se considera que el productor capitalista se

¹ Debe distinguirse entre producción del capital en el Tomo I de *El capital* y el capital industrial que es un concepto engelsiano del Tomo II y el capital productivo que aparece en el Tomo III:

“El capital productivo, o modo de producción correspondiente al capital, solo conoce dos formas: la manufactura o la gran industria. En la primera predomina la división del trabajo; en la segunda la combinación de fuerzas de trabajo (con un modo uniforme de trabajo) y la aplicación del poder científico, en donde la combinación de y, por así decirlo, el espíritu colectivo del trabajo se transfiere a la máquina, etc.” (*G.2*: 87). A lo largo de este trabajo consideramos al capital industrial como aquel destinado a producir mercancías en la industria, construcción, las comunicaciones, etcétera.

apropia directamente de todo el plusvalor producido. Ahora bien, en cuanto la acumulación de capital es la transformación del plusvalor en capital y la capacidad de éste último para devenir en más capital, concretamente Marx presenta a la acumulación de capital como “el proceso de reproducción capitalista en escala ampliada” (*K.I.2*: 718); es decir, se constituye como un proceso constante de renovación de la producción social capitalista en creciente escala. Una parte del plusvalor producido se reconvierde en capital, lo cual sirve para la formación de nuevo capital (el plusvalor se ha capitalizado) y en este caso el capital no solo se ha realizado como capital, sino que constantemente genera más capital (Marx, 1990: 102). En otras palabras, en cuanto a su contenido material, el proceso de acumulación es, por una parte, renovación continua del proceso de producción (reproducción simple) y, por otra parte, transformación continua de plusvalor en capital que, a su vez, se transforma en más capital.

Tan pronto el sistema capitalista se nos presenta como una sociedad asimétrica que constituye la forma más desarrollada de una sociedad de mercado (Bidard y Klimovsky, 2014), se pone de manifiesto que el proceso de reproducción ampliada se lleva a cabo bajo su forma social específica, esto es, bajo una relación asimétrica entre el capital y el trabajo asalariado que se presenta entre poseedores de mercancías, en la cual el trabajador vende su fuerza de trabajo y el productor capitalista la compra para poner en marcha el proceso de valorización. Dicha relación de interdependencia se establece en cuanto el objetivo del productor es la valorización de su capital mediante la producción de plusvalor, pues éste necesita adquirir fuerza de trabajo en tanto “la misma conserva como capital su propio valor y proporciona, con el trabajo impago, una fuente de pluscapital” (*K.I.3*: 767). Esto es, el mismo proceso de producción, en cuanto es proceso de reproducción, también “reproduce por su propio desenvolvimiento la escisión entre fuerza de trabajo y condiciones de trabajo. Reproduce y perpetúa con ello, las condiciones de explotación del obrero. Lo obliga de manera constante a vender su fuerza de trabajo para vivir, y constantemente pone al capitalista en condiciones de comprarla para enriquecerse” (*K.I.2*: 711). En consecuencia, la acumulación de capital es producción de mercancías, producción de plusvalor, producción de capital, pero también es reproducción ampliada de la relación capitalista: por una parte, al productor capitalista, por el otro al trabajador asalariado (Marx, 1990: 103).

Con lo antes dicho, el progreso de la acumulación implica reinversión y ampliación constante de medios de producción y de trabajadores productivos², en otras palabras, involucra el incremento en sus partes constitutivas: un aumento en capital constante y en capital variable; esto es, en la masa de capital invertida en los factores del proceso laboral en cuanto medios de producción y fuerza de trabajo: una vez que el capital se ha despojado de su forma dineraria para adquirir una existencia material en los factores objetivos y el factor subjetivo del proceso de producción.

Ahora bien, brevemente, si el progreso de la acumulación se desenvuelve manteniéndose invariable la composición técnica del capital es claro que al incrementarse el capital global³ el aumento en el capital constante vendría aparejado de un incremento en la misma proporción en el capital variable, lo cual se traduciría en una creciente demanda de fuerzas de trabajo que se encontraría con una oferta estática determinada exclusivamente por factores demográficos naturales y que, por lo tanto, implicaría eventualmente un aumento en los salarios por arriba del valor de la fuerza de trabajo y consecuentemente una mejora en el nivel de vida de los trabajadores (*K.I.3*: 759-769). Es decir, la situación más favorable para el incremento de los salarios “es el aumento de volumen en el capital sin ningún cambio en los métodos técnicos, o en la relación existente entre capital y trabajo. El empleo por unidad de capital es, entonces, constante, y, a medida que el capital se incrementa, la ocupación aumenta y el desempleo descende, de manera que las calas se inclinan gradualmente en favor de los trabajadores” (Robinson, 1981[1942]: 53). Sin embargo, un análisis del curso de la acumulación de capital de esta suerte excluye la posibilidad de profundizar sobre toda reducción en el grado de explotación del trabajo o todo aumento en el salario que pueda amenazar a la reproducción ampliada de la relación capitalista⁴.

² “Como el fin inmediato y el producto por excelencia de la producción capitalista es la plusvalía tenemos que solamente es productivo aquel trabajo que produzca plusvalía; por ende, solo aquel trabajo que sea consumido directamente en el proceso de producción con vistas a la valorización del capital” (Marx, 1990: 77).

³ Acerca de este concepto Dussel (2014: 124) señala como nota al pie: “el capital global (*Gesamtkapital*) es un concepto aplicado en un nivel nacional (...) pero aún podría pensarse en la totalidad del capital mundial (aunque Marx no lo usa frecuentemente en este sentido)”.

⁴ Sobre este punto indica Marx que, en el mejor de los escenarios, el aumento de los salarios implicaría una reducción “cuantitativa del trabajo impago que debe ejecutar el obrero”. Sin embargo, resalta: “dicha merma

Tan pronto abandonamos el supuesto de una invariable composición del capital se pone de manifiesto el proceso normal de la acumulación en cuanto la misma es considerada como un “momento inmanente del proceso capitalista de la producción” (Marx, 1990: 103). Dicho progreso de la acumulación de capital viene acompañado de una revolución constante en la composición técnica del capital que se refleja, a su vez, en la composición orgánica del capital. Brevemente, para Marx, “el grado social de productividad⁵ se expresa en el volumen de la magnitud relativa de los medios de producción que un obrero, durante un tiempo dado y con la misma tensión de la fuerza de trabajo, transforma en producto” (*K.I.3*: 772), por lo tanto, deducimos que la productividad material del proceso de trabajo se expresa por la cantidad de tiempo empleado en producir una unidad de producción, o bien, por la cantidad de productos fabricados en la unidad de tiempo. Como consecuencia de ello, se tiene que la productividad creciente del trabajo se manifiesta como un aumento en “la magnitud de los medios de producción comparado con el de la fuerza de trabajo incorporada a ellos”, o bien, “en la reducción de la masa de fuerza de trabajo con respecto a la masa de medios de producción movidos por ella” (*K.I.3*: 772-773), lo cual se refleja en última instancia en el aumento de la composición orgánica del capital, esto es, en “el aumento que experimenta la parte constitutiva constante del valor del capital a *expensas* de su parte constitutiva variable” (*K.I.3*: 774, cursivas nuestras).

En cuanto la acumulación del capital se desenvuelve (como condición y resultado) dentro del modo de producción específicamente capitalista⁶ se pone de manifiesto que cualquier método de producción dirigido al incremento de la fuerza productiva social del trabajo se

nunca puede alcanzar el punto en el que pondría en peligro seriamente el carácter capitalista del proceso de producción y la reproducción de sus propias condiciones” (*K.I.3*: 768).

⁵ “La fuerza productiva del trabajo está determinada por múltiples circunstancias, entre otras por el nivel medio de destreza del obrero, el estadio de desarrollo en que se hallan la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, la coordinación social del proceso de producción, la escala y la eficacia de los medios de producción, las condiciones naturales” (*K.I.1*: 49).

⁶ Así como el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo presupone la cooperación a gran escala, a este momento de exposición, el modo de producción específicamente capitalista ha sentado sus bases sobre la acumulación originaria; y mediante el desarrollo de la concentración y centralización del capital.

trata de un método para acrecentar la producción de plusvalor y, en consecuencia, para el progreso acelerado de la acumulación del capital; es decir, específicamente: “todos los métodos para la producción del plusvalor son a la vez métodos de la acumulación, y toda expansión de ésta se convierte, a su vez, en medio para el desarrollo de aquellos métodos” (K.I.3: 805).

De esta manera, el carácter industrial del modo de producción capitalista implica que la producción de plusvalor se manifieste sobre su forma relativa, es decir, como desarrollo de la fuerza productiva de los trabajadores⁷. Con base en ello, en cuanto está presupuesto el límite del plusvalor absoluto, el capital industrial tiene que desarrollar las fuerzas productivas para poder superar dicha barrera, disminuyendo la proporción del salario en el costo total del producto. Como hemos visto, con un aumento de la productividad de la fuerza de trabajo es posible concretar una menor cantidad de tiempo para producir una mercancía, o bien, producir la misma en una menor cantidad de tiempo; lo cual se manifiesta como una menor proporción del salario por unidad de mercancía. Con un salario constante, hay un aumento relativo del plusvalor en la medida que disminuye el salario en el costo total por unidad de producto. Dicho aumento se realiza organizando de forma más eficiente a los trabajadores en el proceso laboral o bien mediante la introducción de nueva y mejor tecnología en el proceso de valorización⁸; esta introducción tecnológica es posible en cuanto el uso de maquinaria disminuye, de igual manera, la proporción del salario en el valor final por unidad de producto (Dussel, 2014: 90-93); en otras palabras, el desarrollo de la productividad generadora de plusvalor relativo depende principalmente de la tecnología, de la calidad del trabajo, de la organización del proceso laboral y del proceso de producción (Mariña y Rangel, 2011: 86).

⁷ Sin embargo, la tendencia del capital productivo consiste en “ligar el plusvalor absoluto con el relativo”, esto es, unir simultáneamente “la máxima extensión de la jornada laboral” con “la reducción al mínimo del trabajo necesario y de la cantidad de trabajadores necesarios” (G.2: 307).

⁸ Para Dussel el desarrollo tecnológico y científico se ha realizado bajo el objetivo de aumentar el plusvalor relativo. Con la introducción de nuevas tecnologías al proceso de producción se ha efectuado una revolución en el modo de producción que concretamente expresa que “ahora al proceso *formal* de creación de plusvalor se le agrega la transformación material de dicho proceso (Dussel, 2014: 92).

Asimismo, a medida que se desenvuelve la acumulación, la constante reinversión de capital al proceso de producción implica nuevas transformaciones tecnológicas al modo de producción capitalista, aumentando la eficacia de los factores objetivos del proceso de trabajo y, por lo tanto, reduciendo progresivamente el grado en que éstos son medios de ocupación para los trabajadores industriales (*K.I.3*: 781). En todo caso, mediante el desarrollo de la acumulación de capital, el incremento de la productividad del trabajo aparece gradualmente “con respecto a la jornada laboral como reducción del tiempo de trabajo necesario, y con respecto a la población como reducción de la población, trabajadora necesaria” (*G.2*: 307).

El capital productivo con toda mejora e introducción de maquinaria (incremento de la productividad) al proceso productivo “quita una parte del capital a la porción variable de éste, a la que se multiplica a sí misma, para incorporarla a la parte constante, cuyo valor sólo se reproduce o conserva en el producto. Esto ocurre, empero, [para hacer que se vuelva más productiva la parte restante]” (*G.2*: 376). Esto es, si una porción del capital antes desembolsado en capital variable se gasta ahora en capital constante se tiene que la introducción de maquinaria “sólo podrá tener lugar si la proporción del tiempo de plustrabajo no solo se mantiene incambiada, sino que se acrecienta en proporción mayor que la relación entre el valor de la maquinaria y el valor de los obreros despedidos” (*G.2*: 379), de tal manera que ahora, y progresivamente, una menor cantidad de trabajadores suministran más trabajo excedente. En otras palabras, a través del cambio tecnológico en el proceso de producción y el progreso del régimen maquinista (acelerado con el progreso de la acumulación de capital) se genera, eventualmente, una reducción de la parte variable del capital con respecto al aumento de la parte constante (*K.I.2*: 548). De esta manera, en cada esfera productiva (industrial) explotada de forma capitalista cualquier método dirigido a incrementar la productividad del trabajo se traduce en un decrecimiento constante del número de trabajadores en proporción al incremento de la masa de medios de producción con los que trabaja: “una parte cada vez mayor del capital se convierte en medios de producción; una cada vez menor en fuerza de trabajo” (*K.I.3*: 781).

Como hemos señalado, el proceso de la acumulación implica un aumento en la composición orgánica del capital pues a medida que se incrementa el capital global decrece

su parte constitutiva variable en relación al aumento de su parte constitutiva constante; es decir, al incrementarse el capital global también aumenta su parte constitutiva variable, pero lo hace en una proporción constantemente decreciente. Por lo tanto, en tanto la demanda de trabajo está determinada por el capital variable, “ésta decrece progresivamente a medida que se acrecienta el capital global” (*K.I.3*: 783). Sobre este punto, se manifiesta una contradicción inherente al proceso de producción pues para absorber a un nuevo número de trabajadores (o mantener si quiera el nivel constante de ocupación) se requiere de una expansión acelerada del capital global, sin embargo, dicha expansión solo puede resultar de un incremento en la acumulación, que como vimos, depende del constante desarrollo en la productividad del trabajo, cuya expresión es un aumento subsiguiente en la composición orgánica del capital, esto es, de un aumento relativo en la parte constitutiva constante a expensas de la parte variable. Por lo tanto, lejos de incrementar (o mantener estable) el nivel de ocupación laboral, el progreso acelerado de la acumulación solamente agudiza la expulsión de trabajadores (Friedenthal, 2018).

Llegado a este punto podemos decir concretamente que sobre el fundamento del modo de producción capitalista el proceso de acumulación de capital se desenvuelve a través de constantes desarrollos en la productividad del trabajo, los cuales ocasionan, a su vez, transformaciones en la composición técnica del capital que se manifiestan en constantes incrementos en la composición orgánica del capital. Con ello, observamos que la disminución relativa de la parte constitutiva variable del capital “aparece a la inversa (...) como la producción de una población obrera relativamente excedentaria, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua” (*K.I.3*: 784). La clase trabajadora, a través de la acumulación acelerada de capital, produce constantemente con la productividad de su fuerza de trabajo los fundamentos que permiten “convertirla en relativamente supernumeraria” (*K.I.3*: 785), lo cual se nos revela como una ley de población inseparable y específica al modo de producción capitalista. Con esto, la generación de dicha sobrepoblación relativa se presenta como una necesidad para el progreso de la acumulación de capital:

Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población (*K.I.3*: 786).

En otros términos, para poder desarrollarse libremente y sin obstáculos el modo capitalista de producción crea a través del proceso de acumulación de capital un ejército industrial de reserva permanentemente disponible e independiente de la barrera natural del crecimiento de la clase trabajadora. Para Marx, la absorción y reconstitución del ejército industrial de reserva iba aparejado con el funcionamiento característico de la industria moderna, lo que él llamó la forma de un ciclo decenal⁹; es decir, a través de las fases comunes del ciclo económico, pues sobre la marcha de éste (que se funda sobre la expansión y contracción del capital), se recluta y reproduce constantemente a los elementos del ejército de reserva

Como hemos descrito, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo ha permitido al capital industrial generar progresivamente un ejército de reserva de trabajadores productivos disponible a sus necesidades de valorización. Sin embargo, su crecimiento ha avanzado aún más rápido en cuanto se han adoptado técnicas que economizan el trabajo pues esto ha permitido al productor capitalista, con una mayor o igual inversión en capital variable, movilizar más trabajo gracias a la mayor explotación de las fuerzas de trabajo; o bien, con el mismo valor de capital variable, utilizar más fuerzas de trabajo sustituyendo a trabajadores calificados por inferiores; es decir, que el ejército industrial de reserva se reproduce constantemente a sí mismo en tanto su competencia condena a los trabajadores activos a poner en movimiento más trabajo, lo cual permite al capital productivo satisfacer su demanda de trabajo con un número igual o menor de trabajadores productivos (*K.I.3*: 791).

⁹ “La vida de la industria se convierte en una secuencia de períodos de animación media, prosperidad, sobreproducción, crisis y estancamiento” (*K.I.2*: 551).

Entre otras cuestiones, los movimientos generales del salario y las condiciones en que se desarrolla el proceso laboral están determinados por la expansión y contracción¹⁰ del ejército industrial de reserva, por el aumento y disminución relativa de su volumen; pues mientras exista desocupación el poder de contratación de la clase trabajadora es crónicamente débil.

En cuanto el nivel de los salarios, éste determinado por el poder negociación de los capitalistas como clase y el de los trabajadores también en cuanto clase, en periodos de estancamiento y de prosperidad media, el ejército industrial de reserva “ejerce presión sobre los trabajadores activos y pone coto a sus exigencias durante los periodos de sobreproducción y paroxismo” (*K.I.3: 795*), por lo tanto, para Marx, la sobrepoblación relativa constituye “el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo” (*K.I.3: 795*), la cual se limita a describir superficialmente la distribución de trabajadores entre las diversas esferas productivas¹¹. Como vemos, el capital se encarga de que la oferta de trabajo no se identifique con el crecimiento natural de la población trabajadora pues con el progreso de la acumulación a través del desarrollo de la productividad del trabajo se expulsa constantemente a trabajadores, acrecentando progresivamente la oferta de trabajo. Por otra parte, en relación a las condiciones laborales, el ejército industrial de reserva obliga a los trabajadores activos a laborar de forma excesiva y someterse al capital en cuanto compite por sus puestos de

¹⁰ Consideramos que a nivel teórico dicha afirmación parece plausible, sin embargo, como veremos más adelante la contracción actualmente de la sobrepoblación relativa es más bien poco probable.

¹¹ “Esa ficción económica confunde las leyes que regulan el movimiento general del salario, o sea la relación entre la clase obrera y el capital global social, con las leyes que distribuyen la población obrera entre las esferas particulares de la producción (...) si a consecuencia de una coyuntura favorable se vuelve particularmente intensa la acumulación en una esfera determinada de la producción, si las ganancias superan a la ganancia media y afluye capital suplementario a esa esfera, es natural que aumenten la demanda de trabajo y el salario. Ese salario más elevado atraerá una parte mayor de la población obrera a la esfera favorecida hasta que ésta quede saturada de fuerza de trabajo, con lo cual el salario, a la larga, volverá a caer a su nivel medio anterior, o descenderá por debajo del mismo en caso que la afluencia haya sido excesiva. El economista cree ver aquí "dónde y cómo" un aumento del salario genera un aumento absoluto de obreros, y este último aumento una reducción del salario, pero en realidad no ve más que la oscilación local del mercado de trabajo en una esfera particular de la producción; ve solamente fenómenos de la distribución de la población obrera entre las diversas esferas de inversión del capital, con arreglo a las necesidades variables que éste experimenta” (*K.I.3: 795*)

trabajo: los productores capitalistas “todavía tratan de exprimir más beneficios de los trabajadores, por alargamiento de la jornada de trabajo, aumentando la intensidad de trabajo” (Robinson, 1981: 52); lo cual, cómo vimos, es motor para la generación de nuevos elementos de dicha sobrepoblación relativa.

Formas o configuraciones de la sobrepoblación relativa

La sobrepoblación relativa existe en todos los matices posibles en cuanto está constituida por trabajadores semiocupados o desocupados. Por lo tanto, consideramos que la descripción que desarrolla Marx en cuanto a la composición del ejército industrial de reserva se realiza en términos especialmente abstractos y sin profundizar en detalles, es decir, independientemente de las múltiples características específicas que ésta pueda adoptar en determinado momento histórico del sistema capitalista. Ahora bien, teóricamente “prescindiendo de las diferencias formales periódicas de la sobrepoblación en el cambio de fases propio del ciclo industrial (...) la sobrepoblación relativa adopta continuamente tres formas: la fluctuante, la latente y la estancada” (*K.I.3*: 798-799), además de la categoría del pauperismo que oculta otras formas particulares de la sobrepoblación relativa. A continuación, describimos brevemente la composición de las formas particulares que adopta gradualmente la sobrepoblación relativa.

Entre la sobrepoblación relativa que adopta la forma fluctuante se encuentran personas jóvenes resultantes del desempleo tecnológico, esto es, expulsados por la introducción de maquinaria o por las variaciones normales de la acumulación de capital; es decir, por trabajadores que estuvieron recientemente empleados en la industria y están en la búsqueda de trabajo (Foster et al., 2011). Se trata de población trabajadora que entra y sale de la producción industrial de manera continua. En dicho terreno del proceso laboral en cuanto el capital requiere fundamentalmente el uso de trabajadores cada vez más jóvenes el rápido consumo de su fuerza de trabajo (por una alta tasa explotación) conlleva a que la mayor parte de los jóvenes pasen a ser rápidamente humanos desgastados físicamente e inútiles para las necesidades de valorización del capital, de tal suerte estos trabajadores pasan a formar parte de otras categorías inferiores de la sobrepoblación relativa (*K.I.3*: 799).

Tan pronto la forma de producción capitalista se ha trasferido a la esfera de la agricultura, el ejército industrial de reserva latente halla su forma en la agricultura, esto es, mediante la emigración de trabajadores rurales a la ciudad como resultado de la implementación del modo de producción capitalista en la agricultura. Con el incremento de la acumulación de capital en dicha esfera, decrece en términos absolutos la demanda de trabajadores, lo cual se manifiesta como un flujo constante (que presupone, asimismo, una sobrepoblación latente en el campo) de trabajadores del campo a la ciudad y su consecuente transformación en trabajadores industriales (*K.I.3*: 800); es decir, esta forma podría extenderse a la población trabajadora que migra de una rama productiva a otra cuando en la primera no hay demanda de trabajo. Con base en ello, consideramos particularmente que los trabajadores rurales que constantemente acuden a las ciudades son trabajadores asalariados en cuanto laboraban para el capital agrícola y ahora vienen a someterse al capital industrial (Luxemburgo, 1951: 175).

La forma estancada de la sobrepoblación relativa la conforman trabajadores industriales activos que se caracterizan por una ocupación absolutamente irregular. Es decir, obreros que se desempeñan en cualquier trabajo que sea considerado actualmente como informal. Las condiciones de vida de esta sobrepoblación están por debajo del nivel medio de la población obrera, pues el tiempo máximo de la jornada laboral y el salario mínimo la caracterizan. Dicho de otra manera, se trata de trabajadores que no consiguen vender su fuerza de trabajo al capital o la venden paulatinamente por debajo de su valor a costa de una normal reproducción (Seiffer y Matusevicius, 2010). Tan pronto los trabajadores de la industria y la agricultura a gran escala son expulsados a través del funcionamiento de la ley general de la acumulación capitalista, vienen a formar parte de la forma estancada en cuanto no pueden regresar al sector formal. En consecuencia, es la categoría que constituye la mayor cantidad de población trabajadora respecto de las otras formas de existencia (*K.I.3*: 801).

El pauperismo es la última manifestación de la sobrepoblación relativa y constituye el sedimento más bajo y consolidado de ésta, y que se caracteriza por una precaria condición de existencia; es decir, se constituye como una parte de la clase trabajadora que ha perdido de forma permanente o temporal la posibilidad de vender su fuerza de trabajo al capital.

Prescindiendo del lumpemproletariado¹², esta forma se compone, a su vez, de tres categorías: la primera, personas aptas para el trabajo; la segunda, huérfanos e hijos de indigentes; y, la tercera, personas incapacitas para trabajar, esto es, obreros discapacitados, adultos mayores, y víctimas de la industria: hombres mutilados, enfermos crónicos, viudas, etcétera. Su composición y reproducción está comprendida en la producción de la sobrepoblación relativa, “conformando con la misma una condición de existencia de la producción capitalista” (K.I.3: 803).

En suma, todas estas categorías se constituyen en sus diversas formas de existencia como productos desechados del modo de producción capitalista; es decir, como trabajadores asalariados expulsados y sobrantes a las necesidades medias de valorización de los capitalistas industriales. Dicho de otra manera, por un lado, sabemos que los productores capitalistas procuran proteger y proporcionar manteamiento regular a su stock de capital constante independientemente de las condiciones del estado de la economía; sin embargo, por otro lado, los trabajadores en cuanto su fuerza de trabajo deviene como mercancía son considerados como desechables y fácilmente reemplazables en tanto el capital los utiliza exclusivamente cuando es necesario y los despiden cuando no los necesita. Con ello, estos trabajadores asalariados se manifiestan permanentemente como una característica central del capitalismo: se constituyen como una gran masa de trabajadores que entran y salen de la fuerza laboral de acuerdo a las necesidades del capital.

Descripción concreta de la ley general de la acumulación capitalista

Finalmente, con todas las determinaciones antes descritas es posible reformular de manera concreta la ley general absoluta de la acumulación capitalista. Como habíamos descrito en un principio entre mayores sean la riqueza social, la magnitud e intensidad del capital en funcionamiento, la magnitud absoluta de la clase obrera y la productividad social de su trabajo, mayores serán la sobrepoblación relativa y el grado de explotación de la clase obrera.

¹² Según el Diccionario de la Real Academia la palabra lumpemproletariado tiene la siguiente acepción: sector social más bajo del proletariado desprovisto de conciencia de clase. Para Marx (se agrega como nota al pie), se trata de vagabundos, delincuentes y prostitutas (K.I.3: 802).

Por lo tanto, la sobrepoblación relativa incrementa su magnitud por las mismas razones que incrementa la riqueza social, sin embargo, en cuanto incrementa su magnitud, de igual forma, aumenta la sobrepoblación consolidada, es decir, la condenada al pauperismo. En la medida que se desarrolla la productividad social del trabajo crece frente al trabajador el capital acumulado, “y en la misma proporción se desenvuelve por oposición su pobreza, indigencia y sujeción subjetivas. Su empobrecimiento y esa plétora van a la par” (Marx, 1990: 103), independientemente de su remuneración. Es una ley que “produce una miseria proporcionada a la acumulación de capital” (*K.I.3*: 805); es decir, se expresa bajo la forma de un carácter particularmente antagónico del curso de la acumulación capitalista, el cual se manifiesta en el contexto de las relaciones de producción donde se desenvuelve el capital en cuanto clase social, en donde al mismo tiempo se produce riqueza y miseria; en ellas, tiene lugar de forma paralela el desarrollo de las fuerzas productivas y el desarrollo de la opresión de la clase trabajadora; finalmente, dichas relaciones de producción solo producen la riqueza capitalista “destruyendo continuamente la riqueza de los miembros integrantes de esta clase y formando un proletariado que crece sin cesar” (Marx, 1847: 120).

Contexto actual de la ley general de la acumulación: ejército global de reserva

En términos generales, bajo un carácter ético y político, la ley general de acumulación capitalista se ha utilizado con el objetivo de ofrecer una explicación en torno a la dicotomía que plantea cómo es posible que el propietario del capital aumente constantemente su riqueza y cómo el trabajador productivo, que es el creador del plusvalor, sea absoluta o relativamente más pobre (Dussel, 2014: 104). En este contexto, actualmente la ley general de acumulación capitalista se ha empleado en el marxismo como base analítica para explicar cómo es que a través de la producción de plusvalor relativo el capital determina a la clase trabajadora en torno a sus necesidades de valorización: primero, a una parte la requiere especializada para la realización de trabajos más complejos, para el desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, así como para el control del proceso de producción; segundo, a otra porción, con la simplificación del trabajo, la requiere menos calificada, como simple apéndice de la maquinaria; y finalmente, con el progreso de su acumulación genera a una tercera porción, como una población relativamente sobrante que el capital tiene a su disposición pero no

utiliza en lo inmediato; el capital necesita que existan fuerzas de trabajo abundantes en todos sus aspectos cualitativos. En otras palabras, con el objetivo de producir plusvalor relativo el capital productivo genera una diferenciación creciente en la subjetividad productiva de la clase trabajadora:

Limitado por la extensión de la jornada laboral, el capital se afirma como el sujeto automático que es transformando al proceso de trabajo en vistas de producir más plusvalor mediante el aumento de la productividad del trabajo que abarata las mercancías que entran en el consumo obrero. La cooperación simple, la división manufacturera del trabajo y la gran industria son modos de producir este plusvalor relativo. En todos los casos, se opera un proceso de socialización del trabajo, de transformación del papel del capitalista y del obrero, y de transformación en los atributos productivos de los distintos órganos del obrero colectivo. Bajo la gran industria, en tanto modo más potente de producción de plusvalor relativo, el capital produce una diferenciación creciente en la subjetividad productiva de la clase obrera. A una parte la condena a su degradación más absoluta convirtiéndola en población obrera superflua. A otra parte la degrada a ser un apéndice viviente de la maquinaria. Finalmente, a otra le expande sus atributos productivos vinculados al control científico de las fuerzas naturales y a la organización de masas crecientes del trabajo social (Caligaris, 2018).

Ahora bien, con lo antes dicho, la sobrepoblación relativa alberga dentro de sus elementos estos factores subjetivos del proceso de trabajo cualitativamente diferenciados de la clase trabajadora, esto es, a todo el espectro de trabajos concretos (Friedenthal, 2018). En otras palabras, el capital produciendo plusvalor relativo mediante el desarrollo de la productividad laboral va moldeando progresivamente a sus necesidades medias de valorización al conjunto de la clase trabajadora y, como hemos visto, el desenvolvimiento de la acumulación del capital se manifiesta como una ley general que expulsa progresivamente a trabajadores del sector formal de la economía, por lo tanto, actualmente la sobrepoblación relativa alberga dentro de sus elementos a todo tipo de trabajadores: tanto a trabajadores especializados como a los constituidos como mero apéndice de alguna máquina.

Por otra parte, esta ley ofrece un marco analítico para comprender el papel que desempeña el desempleo global en el progreso de la acumulación de capital; el llamado arbitraje

laboral¹³; y la tendencia relativamente creciente del empobrecimiento de una importante porción de la clase trabajadora (Foster et al., 2011). Si bien Marx no logró completar su crítica a la economía política en cuanto no escribió el volumen proyectado al comercio mundial; la evidencia actual sugiere fuertemente que la ley general de acumulación se ha extendido eventualmente a escala global. En términos generales, durante la segunda mitad del siglo XX la acumulación de capital se ha desarrollado progresivamente sobre la base de la centralización e internacionalización del capital¹⁴. A partir de esto, el capital monopolista productivo (empresas transnacionales) de los países capitalistas ricos, en la búsqueda constante de mayores utilidades, ha transferido gradualmente sectores enteros de producción hacia los llamados países capitalistas pobres, en donde los salarios le suponen costos menores en comparación a sus países de origen¹⁵. Dichos salarios bajos en los países pobres se atribuyen en general a su condición de subdesarrollo y principalmente a su enorme ejército industrial de reserva¹⁶. Una vez instalado el capital en dichos países, el progreso de la acumulación de capital (reproducción a escala ampliada) se desenvuelve inevitablemente produciendo plusvalor relativo mediante constantes aumentos de la productividad social del trabajo, lo cual eventualmente, como ya hemos señalado, se manifiesta bajo la forma de una ley de acumulación que genera progresivamente una sobrepoblación relativa de trabajadores. Con ello, consideramos que el enorme ejército industrial de reserva al servicio del capital se ha formado progresivamente mediante el agregado de trabajadores asalariados con la

¹³ En términos generales este concepto puede ser entendido como el aprovechamiento de los salarios más bajos en el extranjero por parte del capital, especialmente en los países pobres (Foster et al., 2011).

¹⁴ En este sentido la idea de “globalización” se presenta como la búsqueda del capital en torno a inversiones rentables en el exterior.

¹⁵ “La lucha de la competencia se libra mediante el abaratamiento de las mercancías. La baratura de estas depende, *ceteris paribus* [bajo condiciones en lo demás iguales], de la productividad del trabajo, pero esta a su vez de la escala de producción” (K.I.3: 778).

Para Mariña y Rangel (2011) los capitalistas industriales buscan como compradores minimizar sus costos y maximizar su ingreso como vendedores, para con ello, maximizar su tasa de ganancia.

¹⁶ Si bien el concepto de subdesarrollo responde a un marco analítico distinto al marxismo permítasenos describirlo como una condición estructural específica resultado de la evolución histórica del capitalismo a escala global cuyas características se manifiestan en países capitalistas con alta dependencia exterior y una marcada heterogeneidad estructural (Guillen y Vidal, 2008).

maduración de la forma de producción capitalista en los países pobres¹⁷. Por lo tanto, con el libre funcionamiento global del modo de producción capitalista, la sobrepoblación relativa de los países pobres se ha complementado con el ejército de reserva de los países ricos, de tal manera que ambos constituyen, a su vez, un Ejército Global de Reserva de trabajadores disponible para las necesidades de valorización del capital nacional e internacional¹⁸.

Pues bien, como habíamos mencionado antes, sobre la base del curso del modo de producción capitalista los movimientos generales del salario y las condiciones en que se desarrolla el proceso de trabajo están determinados por la sobrepoblación relativa, por el aumento y la disminución de su volumen relativo. Tan pronto dicha sobrepoblación relativa se manifiesta a escala global ésta permite al capital, entre otras cuestiones, mantener salarios de subsistencia en los países pobres (incluso por debajo del valor de la fuerza trabajo), mantener estancados los salarios en los países ricos (inclusive disminuirlos gradualmente), el progreso de un sistema de explotación extrema, disminuir progresivamente la seguridad

¹⁷ Si bien el suministro de la sobrepoblación relativa global se ha proporcionado a través del funcionamiento normal del modo de producción capitalista, resulta necesario resaltar que su composición recibió un impulso a través del enorme ejército de reserva que supuso la progresiva “descampesinización de una gran parte de los países del sur, aumentando drásticamente la participación del trabajo en el sector industrial; y mediante la integración de la fuerza de trabajo de los llamados países socialistas” (Foster et al., 2011).

Sobre este punto Luxemburgo (1951: 175) señalaba acertadamente que el capital emigraría permanentemente a capas y países no capitalistas; con ello: “el ejército industrial de reserva no puede formarse por la procreación natural del proletariado asalariado capitalista. Tiene que contar con otras zonas sociales de los que saque obreros, obreros que hasta entonces no estaban a las órdenes del capital y que, sólo cuando es necesario, se adicionan al proletariado asalariado

¹⁸ Partiendo de las categorías desarrolladas por Marx y sus actualizaciones generales, y con base a datos de la Organización Internacional del Trabajo, se ha calculado la composición del ejército global de reserva; de tal manera que actualmente representa un 70% en comparación al 30% que equivale el ejército activo; destacando que la mayor porción del ejército global de reserva está concentrada en los llamados países capitalistas pobres. Con ello, si bien es cierto que las estimaciones pueden diferir en torno a la clasificación particular de cada país en su medición de empleo y desempleo, si tomamos las categorías de los desempleados, los vulnerables empleados y la población económicamente inactiva en edades laborales (25-54) y los sumamos, se nos ocurre lo que podría llamarse el tamaño máximo del ejército de reserva mundial en 2011: unos 2.4 billones de personas, en comparación con 1.4 billones en el ejército laboral activo (Foster et al., 2011).

laboral, flexibilizar el mercado laboral, reducir los beneficios sociales y formar una población trabajadora dócil. Con esto, resulta evidente que la sobrepoblación relativa global en tanto es resultado y condición del progreso de la acumulación del capital supone una necesidad inherente para el curso del sistema capitalista, pues su existencia ha permitido al capital mantener progresivamente bajos costos laborales. Por lo tanto, en cuanto el curso de la acumulación se siga realizando sobre la base de costos salariales bajos y progresivamente mediante la producción de plusvalor relativo con el desarrollo de la productividad social del trabajo¹⁹ es de esperarse un escenario desfavorable para el grueso de la clase trabajadora; así como un constante acrecentamiento en los componentes de la sobrepoblación relativa a escala global (Magdoff y Magdoff, 2004).

Breve discusión crítica en torno a la ley general de la acumulación capitalista

Por su parte, Joan Robinson (1981) consideraba que las predicciones de la ley general de acumulación de Marx apuntaban a que los salarios reales tenderían a disminuir en paralelo al desarrollo de la técnica ahorradora de trabajo; sin embargo, los hechos no parecían respaldar dicho argumento en cuanto se había experimentado gradualmente un aumento real en los salarios; con ello, esbozó una propuesta que modificaba la “simplicidad” de la formulación original adaptándola a dicha elevación:

El mecanismo del ejército de reserva de los trabajadores mantiene los salarios dentro de los límites que permiten la continuación del sistema capitalista. Un aumento de la productividad eleva el límite superior de salarios tolerable al capitalismo. El desarrollo de la fuerza sindical tiende a empujar los salarios hacia ese límite superior, mientras que la fuerza contraria del monopolio impide que suban por arriba de él. Al mismo tiempo, el incentivo de los capitalistas para reaccionar a un crecimiento de los salarios reales por la introducción de técnicas ahorradoras de trabajo viene debilitándose progresivamente a medida que la proporción del costo-salario disminuye respecto al costo-capital (Robinson, 1981: 54).

¹⁹ Consideramos que este fenómeno representa el principal elemento analítico que permite dar explicación a los nuevos fenómenos en torno al trabajo y el paso al posfordismo: nuevos desarrollos tecnológicos, flexibilización, desregulación, deslocalización, outsourcing, etcétera.

En otras palabras, en cuanto el nivel del salario es una cuestión que se establece mediante la lucha de clases, Robinson consideraba que la organización de la clase trabajadora a través de la fuerza sindical permitiría gradualmente contrarrestar la reducción en el nivel de los salarios (incluso consideraba que estos podrían aumentar) en tanto los capitalistas optarían por métodos que no se constituyeran como ahorradores de trabajo tan pronto el costo-salario disminuyera respecto al costo-capital. Sin embargo, dicha reformulación parece no contrastar con la materialidad del contexto actual pues el devenir histórico del ejército global de reserva como un elemento de la ley general de acumulación ha permitido de nueva cuenta al capital reducir gradualmente el nivel del salario real y debilitar los grandes movimientos sindicales constituidos en la posguerra y en la conocida “edad de oro del capitalismo (1946-1971)”. Consideramos que esto se debe principalmente a que la producción de plusvalor relativo mediante el desarrollo de la productividad laboral, más que una ofensiva del capital en el terreno de la lucha de clases, se presenta como el elemento histórico que ha cercado las demandas de los trabajadores pues su resultado en la generación de una sobrepoblación relativa global se ha traducido eventualmente en una clase trabajadora dócil con escasa militancia política que se materializa en última instancia en una fuerza sindical débil que a la postre permite a la clase capitalista reducir los salarios reales²⁰.

En términos generales, para la teoría neoclásica²¹ del pensamiento económico la fuerza de trabajo no adopta una especificidad en relación al espectro de las mercancías, de tal forma que el “mercado de trabajo” es estudiado de la misma manera que cualquier otro mercado de bienes y servicios. De esta forma, el nivel del salario de equilibrio, al igual que todos los precios, es definido bajo el principio general de la igualdad entre la oferta y la demanda

²⁰ En realidad, los trabajadores son conscientes que pueden ser despedidos fácilmente. La sobrepoblación relativa global ayuda a producir una fuerza de trabajo dócil, pues la práctica de eliminar a los organizadores sindicales en la industria se logra fácilmente porque toda la fuerza de trabajo es despedida y luego recontratada o remplazada, los trabajadores saben que un trabajador militante u organizador sindical no es recontratado (Magdoff y Magdoff, 2004).

²¹ Designamos como neoclásicas las teorías que aparecieron en las últimas tres décadas del siglo XIX y a lo considerado como pensamiento económico ortodoxo que domina sobre la enseñanza en la actualidad. Entre los principales expositores se encuentran Alfred Marshall, León Walras, Knut Wicksell, Irving Fisher, Arthur Pigou, Vilfredo Pareto y los estudios contemporáneos del Neokeynesiano y los Nuevos Clásicos.

(Bidard y Klimovsky, 2014: 27). Bajo el supuesto de competencia perfecta, la oferta de trabajo es determinada esencialmente por el salario, el volumen de trabajadores y por una elección de éstos como costo de oportunidad entre ocio y trabajo; por su parte, la demanda de trabajo se encuentra determinada principalmente por los productores en relación a la productividad marginal del trabajo y el salario. Con ello, se considera que toda sobreoferta de trabajadores se debe primordialmente a cualquier condicionante que impida el libre ajuste del mercado vía precios (salario), pues sobre la base del pleno funcionamiento del mercado de trabajo cualquier nivel de desempleo es tratado de una suerte voluntaria por parte de los obreros en torno a su elección de costo de oportunidad, o bien, como desempleo friccional.

Ahora bien, en cuanto el salario y la demanda de trabajo se encuentran directamente determinados por la productividad del trabajo, dicho marco analítico considera que un aumento en ésta repercute positivamente en la mejora de los salarios y en el aumento de la demanda de trabajadores; de tal manera que el incremento de la productividad laboral es favorable tanto para la clase capitalista como para la clase trabajadora, pues a medida que se desarrolla la productividad marginal del trabajo es posible aumentar el nivel real de los salarios y, simultáneamente, obtener mayores ganancias para el capital. Con esto, la brecha salarial entre los países capitalistas ricos frente a los pobres se explicaría en gran medida por la mejora de la productividad. Sin embargo, como ya hemos señalado arriba, en general lo que explica la tendencia al empobrecimiento de la clase trabajadora no es la baja productividad, sino la existencia del enorme ejército global de reserva que justo resulta de una alta productividad; pues bajo el fin de producir plusvalor relativo mediante elevadas tasas de productividad lo que acontece, progresivamente, es un desplazamiento de trabajadores y la expansión de la sobrepoblación relativa; y frente a una enorme oferta de trabajo, su demanda no puede traducirse en incrementos salariales. Con ello, este marco analítico se ha limitado a interpretar erróneamente la existencia global de la sobrepoblación relativa como el reflejo de un mundo gradualmente más igualitario en tanto considera que las principales diferencias económicas (brechas salariales) están desapareciendo; pues como hemos descrito, la postura general de esta corriente económica considera la brecha entre el nivel de los

salarios reales se ajustarán eventualmente a la productividad marginal del trabajo, desembocando en un nuevo equilibrio económico mundial²².

Sobre la base de dicho marco, algunas posturas sugieren que el resultado de la ley general de acumulación capitalista vendría a ser solo un resultado contingente de la relación que existe entre el aumento del capital variable (dependiente de la acumulación) y el crecimiento natural de la clase trabajadora. Con esta afirmación, bajo el entusiasmo económico de la posguerra en donde emergen condiciones para la recuperación del empleo en los países capitalistas ricos y para la industrialización de algunos países capitalistas pobres Arthur Lewis (1983) sugería que eventualmente se produciría un punto de inflexión tan pronto la acumulación de capital excediera a la oferta de trabajo, por lo cual la creciente demanda de fuerza de trabajo se traduciría en un aumento en el nivel de los salarios reales. En otras palabras, para él, el progreso de la acumulación con trabajo ilimitado y salarios decrecientes se detendría cuando la acumulación de capital se haya puesto al día con la oferta de trabajo. Sin embargo, como hemos señalado atrás, esto solo puede tener lugar cuando el progreso de la acumulación de capital presupone una invariable composición técnica del capital; a partir de esto, la postura de Lewis supondría una decreciente oferta de trabajadores, lo cual parece actualmente poco plausible frente a un crecimiento constante de la sobrepoblación relativa a escala global.

Ahora bien, si bien es cierto que en el presente trabajo hemos remarcado la validez actual de la ley general de acumulación, Sweezy (1975) mantiene una postura neutral en torno a la

²² Sobre esta afirmación, en línea con Thomas Friedman, los autores Foster et al., 2011 consideran que la teoría económica dominante ve al ejército global de reserva, al cambio en el tipo de trabajos y la expansión de la competencia en torno a bajos salarios como el reflejo de un mundo en donde las diferencias económicas se están disolviendo; pues autores como Paul Krugman (exponente de la economía dominante) sostienen que dichas brechas económicas se ajustaran inevitablemente al crecimiento de la productividad laboral.

Sobre este punto Dussel considera que “la ceguera de la economía burguesa es grande, pero es mayor en el caso de los posmarxistas, que sin haber comprendido la teoría y la práctica propuesta por Marx creen hoy, a través de una economía social demócrata modernizada o un neoliberalismo fundamentalista, superar lo alcanzado como crítica del capital y como creación de un nuevo orden económico más justo a futuro. No han comprendido que sigue vigente la ley general de acumulación capitalista (Dussel, 2014: 105)

discusión del funcionar de la ley pues considera que tanto las corrientes ortodoxas que rechazan su validez como las posturas marxistas que tratan de demostrar arduamente su vigencia son culpables (en cierta medida) de la incomprensión y desconsideración del método de exposición de Marx, pues propone que en cuanto los resultados y leyes obtenidas en el tomo I de *El capital* son deducidas a un alto nivel de abstracción estas no deben ser interpretadas como predicciones directas del futuro, ya que sufren modificaciones a niveles de abstracción cada vez más bajos. Con ello, considera que el termino “absoluto” de la ley general de acumulación capitalista es empleado el sentido hegeliano de “abstracto” y no debe interpretarse como una predicción concreta, pues Marx advierte que, como toda ley, es susceptible a modificarse en su funcionamiento por muchas circunstancias. Sin embargo, hemos visto que el curso de acumulación de capital se ha manifestado como una ley general del capital que produce progresivamente a un ejército global de reserva en todos los matices posibles al servicio del capital; es decir, a una enorme cantidad de trabajadores (directa o indirectamente productivos) relativamente sobrante en comparación a la demanda de trabajo por parte del capital.

Categorías generales de la sobrepoblación relativa

Ahora bien, en cuanto el análisis de la ley general de acumulación en *El capital* se desarrolla en torno a la producción de capital, consecuentemente, pareciese que la composición, así como la absorción y reconstitución, de la sobrepoblación relativa está ligada exclusivamente a las necesidades de valorización del capital productivo. Sin embargo, prescindiendo por ahora de las diferentes formas particulares que puede adoptar la sobrepoblación relativa en paralelo a las configuraciones particulares que asume la existencia del capital, Magdoff y Magdoff (2004) consideran que todo trabajador que constituye al ejército global de reserva forma parte de alguna de las siguientes categorías generales: (i) desempleados oficialmente reconocidos; (ii) trabajadores de tiempo parcial que buscan trabajo de tiempo completo; (iii) trabajadores del sector informal, esto es, personas que ganan dinero de forma independiente en trabajos ocasionales mientras desean un trabajo de tiempo completo; (iv) trabajadores en puestos que tienen alta probabilidad de desaparecer (por desaceleración económica, aumento en la mecanización, el desplazamiento de sus empleos a países donde los salarios son más

bajos); (v) trabajadores agrícolas de países pobres que suponen una gran fuente potencial de trabajo de reserva para sus propios países y como inmigrantes para los países ricos; y (vi) personas no reconocidas oficialmente como población económicamente activa, pero disponibles en circunstancias cambiantes (como prisioneros y discapacitados).

En relación al punto anterior, nos resulta necesario subrayar que aparentemente el desarrollo que realizó Marx en *El capital* en torno a la composición de la sobrepoblación relativa se limita a considerar exclusivamente a trabajadores que realizan un trabajo industrial simple, esto es, aquellos trabajos que se realizan como mero gasto de fuerza de trabajo y que se traduce en la generación de plusvalor. Sin embargo, como hemos descrito, mediante la implementación de métodos que apuntan a economizar el trabajo, el capital con la misma inversión en capital variable ha sustituido gradualmente a parte de la clase trabajadora más calificada por una proporción menos calificada, expulsándola eventualmente a las filas de la sobrepoblación relativa. De tal manera que, tomando en cuenta las mencionadas categorías generales, actualmente podemos incluir entre las cifras del ejército global de reserva a trabajadores que anteriormente eran considerados como irremplazables y a trabajadores que se ubican en actividades no generadoras de plusvalor²³.

Como hemos señalado anteriormente, el desarrollo de la acumulación de capital a escala global ha reproducido y configurado progresivamente la composición del ejército global de reserva a las necesidades de valorización del capital industrial; a partir de ello, consideramos pertinente resaltar que actualmente la parte estancada se constituye (como bien es descrito por Marx) como el elemento de mayor volumen en relación a las otras formas de su existencia; es decir, como trabajadores asalariados que no regresan al sector del empleo formal de tal manera que ahora la mayor parte de la clase trabajadora ya no es considerada como una reserva sino como un sobrante de trabajadores que jamás volverá a ser absorbido por el capital. En otras palabras, el desarrollo actual de la acumulación de capital en lugar de

²³ Trabajadores cuyas labores requieren una mayor formación y especialización, por ejemplo: técnicos, ingenieros, médicos, científicos, investigadores, maestros, profesionistas, doctores, etcétera.

De igual manera, se contempla la posibilidad de trabajadores altamente calificados en el manejo de maquinarias sofisticadas que puedan desplazar a varios trabajadores “medios” y operarios de maquinaria genérica.

generar empleos de mayor calidad ha expandido el empleo del sector informal de la economía; además de registrarse un escaso dinamismo en la creación de empleos formales (Guillen y Vidal, 2008).

De igual manera, sobre esta cuestión actualmente algunas teorías apuntan a que somos testigos del surgimiento de una nueva clase social, el llamado precariado, esto es, una clase de trabajadores que presentan condiciones de inseguridad laboral, bajos salarios, escaso poder de negociación colectiva, abandonados por las formas de organización sindical, y que se desenvuelven bajo una precaria condición de existencia (Choonara, 2011). Sin embargo, rechazamos que sea un concepto nuevo e innovador, o bien, que sea considerado como una nueva clase social²⁴. Brevemente, basta con analizar detenidamente la descripción del funcionamiento concreto de la ley general de acumulación capitalista para demostrar que el proceso de acumulación de capital implica el surgimiento de la sobrepoblación relativa junto al sedimento más bajo de su composición: el pauperismo; es decir, el subproducto inherente caracterizado por su precaria condición de existencia. En otras palabras, consideramos que este concepto solo vendría a corroborar la validez y tendencia descrita por la ley general de acumulación de Marx, pues en “cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de la pluspoblación *consolidada* o las capas obreras cuya miseria está en razón inversa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial” (*K.I.3*: 803); es decir, como siempre, la sobrepoblación relativa en su conjunto no es un fallo del sistema sino producto y condición de existencia de la reproducción del sistema capitalista, una sobreoferta de trabajadores moldeada en su composición a las necesidades de valorización del capital.

²⁴ Considérese Wisniewski (2014) quien trata de forma concreta los principales elementos del debate actual en torno al concepto de precariado.

Revisión del concepto del ejército industrial de reserva en *El capital*: una interpretación desde el método

Por otra parte, como hemos señalado, en el tomo I de *El capital* el tratado del proceso de acumulación del capital se desenvuelve en términos abstractos como una fase del proceso inmediato de la producción que presupone al proceso de circulación del capital. Sin embargo, en el esbozo original de los *Grundrisse* el tratado de este proceso forma parte del momento de exposición de las formas de capital que se crean en el movimiento de la circulación del capital. A partir de ello, el devenir del concepto del ejército industrial de reserva, como elemento de la ley general de la acumulación capitalista, ha sido presentado mediante las funciones específicas de valorización del capital industrial bajo su forma productiva (como productor de mercancías), es decir, a través de la producción directa de plusvalor relativo mediante incrementos de la productividad del trabajo y, por lo tanto, pareciera que Marx no se detiene “en las nuevas formas que se adhieren al capital en la esfera de la circulación ni tampoco en las condiciones concretas de reproducción ocultas bajo esas formas” (*K.I.2*: 692).

En realidad, podemos cuestionarnos si el concepto del ejército industrial de reserva se limita exclusivamente a explicar la sobreoferta de trabajadores que el capital productivo genera y fundamenta como una necesidad para su valorización. Además, con esto dicho, podría interpretarse que este concepto resulta insuficiente para explicar las características del desempleo constituido a partir del desenvolvimiento de las funciones autónomas-unilaterales que realizan las otras formas particulares de existencia del capital como fundamento de su valorización, específicamente en cuanto *formas de capital comercial y que devenga interés*.

En primera instancia, negamos puntualmente dicha afirmación tan pronto el capital industrial se nos manifiesta como la base universal de existencia de todas las formas de capital; pues en cuanto el movimiento de circulación del capital industrial se constituye como la unidad entre el proceso de producción y el proceso de circulación estas formas llegan a concretarse de manera autónoma por el movimiento del capital en la esfera de circulación; es decir, consideramos que el hecho de que sean presupuestas dichas formas de capital, no quiere decir que estén del todo ausentes en el tratado del proceso de la acumulación de capital productivo y, por tanto, tampoco en los resultados de su ley general. Para soportar esta

afirmación, a continuación, presentamos de forma concisa, pero rigurosa, algunos elementos del método dialéctico empleado por Marx para presentar el concepto de capital en *El capital*, así como exponer el devenir y funcionamiento específico de valorización de las diversas formas o configuraciones particulares que el capital industrial crea en su movimiento.

Método y estructura de presentación del concepto de capital

Para Marx la lógica de presentación de cualquier objeto de estudio conceptualizado como una totalidad debe ser capaz de demostrar cómo este se reproduce a sí mismo. Por lo tanto, en cuanto su objeto de estudio en *El capital* es el concepto de capital, consideramos que la lógica de su presentación, como totalidad-sistemática, se desenvuelve a través del método de la dialéctica sistemática; es decir, como la presentación lógica (no histórica) de un sistema constituido de momentos y categorías, cuya secuencia de exposición se realiza de manera progresiva partiendo de lo más simple, abstracto e indeterminado hacia lo más complejo, concreto y determinado; en donde cada etapa precedente no solamente se constituye como presupuesto de la consecuente sino que además es conservada como su fundamento²⁵.

Si bien es cierto que en los *Grundrisse* (Manuscritos de 1857/58) Marx esbozó una serie de planes en torno a la estructura de presentación de los momentos y niveles de abstracción en los que su concepto de capital podría ser dividido, consideramos que en cuanto siempre estuvo presente (de una manera u otra) el plan más acorde a la versión de *El capital* es el que sigue el patrón triádico de la universalidad-particularidad-singularidad²⁶ (Robles, 2018). En relación a esta propuesta de exposición, si bien hacemos mención de algunos elementos de la singularidad del concepto de capital, nos interesa destacar fundamentalmente, para los fines de este apartado, algunas características clave de los dos primeros momentos, así como la cobertura en la cual se desenvuelve su presentación en *El capital*.

²⁵ Los planes en torno al método de presentación del concepto de capital supera los objetivos de este trabajo. Para una discusión más amplia considérese a Fineschi (2014) Reuten (2014) y Robles (2011).

²⁶ Esta triada nos remite evidentemente a los niveles de abstracción o momentos en que Hegel divide la doctrina del concepto en su *Ciencia de la lógica*.

El capital en general

El primer momento se constituye en la presentación de la universalidad del capital o el capital-en-general (capital industrial) y se desenvuelve a través de los tres tomos de la obra. En términos generales, su exposición comienza en el tomo I por las determinaciones esenciales del devenir del capital y la producción del capital²⁷. Después, en el tomo II, se presenta el proceso de circulación del capital (en general) en donde se tratan las formas funcionales que el capital industrial reviste en cuanto su movimiento de circulación se constituye como la fusión indisoluble de las esferas de la producción y la circulación²⁸, asimismo, se trata el proceso de reproducción simple y ampliada. Finalmente, su presentación termina en las tres primeras secciones del tomo III con la transformación del plusvalor en ganancia dineraria y con la posición²⁹ del *capital productivo en su conjunto* como la única forma que produce directamente plusvalor en la forma de ganancia y, por lo tanto, como la única forma de capital que produce capital. Este momento corresponde a la posición (por medio de la competencia entre los capitales industriales) de las determinaciones esenciales del *capital en general* tal y como aparecen inmediatamente en la superficie de los fenómenos³⁰. Nos interesa fundamentalmente remarcar que en el tratado de la universalidad Marx no se ocupa de ninguna forma particular del capital (*G.I*: 251), sino que se presenta como una abstracción que capta las determinaciones que son comunes a cada capital en

²⁷ Las determinaciones del pasaje al capital que surgen de la circulación del dinero como capital, D-M-D'; la introducción vía la circulación de la determinación o condición sine qua non de la producción del capital: la fuerza de trabajo como mercancía; la producción del capital por medio de la producción del plusvalor, cuya medida de autovalorización en cuanto ley universal se expresa por la tasa de plusvalor (Robles, 2018).

²⁸ Estas metamorfosis del capital son presentadas en forma de ciclos de capital-dinerario, capital-productivo y capital-mercantil. En otras palabras, estos capitales designan diversos momentos del recorrido por el cual transita el capital industrial. Son formas del capital industrial.

²⁹ En Escorcía (2016: 69) se explica, como nota al pie, lo que se entiende por posición: "Lo que es "puesto" es hecho explícito, reconocido como real o como existente, que llega a tener una existencia socialmente determinada; en otras palabras, lo puesto es algo que ha sido socialmente fundado".

³⁰ En cuanto el capital solo puede existir como muchos capitales, la interacción recíproca de los muchos capitales (competencia) es necesaria para la posición de capitales productivos como capitales socialmente existentes y, por tanto, para la posición del capital productivo (industrial) como un todo social (universalidad); y también para la posición y determinación de las formas particulares de capital (particularidad) (Robles, 2018).

cuanto tal o que hacen de cada suma determinada de valores un capital, sin embargo, también es cierto que el mismo capital-en-general se constituye como una existencia real (*G.I*: 409). Además, en cuanto el *capital en general* es a la vez una forma real particular bajo la forma del capital productivo, se pone de manifiesto que a este nivel de exposición el único trabajo que es directamente analizado por Marx es el productivo; es decir, el trabajo empleado que produce directamente valor con plusvalor y que, por lo tanto, resulta explotado en el proceso inmediato de la producción industrial.

La particularidad del capital

Por otro lado, la presentación de la particularidad del capital comienza en la sección cuarta del tomo III de *El capital* y se constituye como el segundo momento lógico de la estructura de presentación del concepto de capital. En dicha etapa se presentan de manera sistemática las formas o configuraciones del capital que son creadas en la esfera de la circulación para constituirlo como una totalidad y que se vuelven *autónomas* por la división del trabajo. Como punto de partida, el capital industrial bajo su forma funcional productiva (en su conjunto) es presentado como la única forma que produce directamente plusvalor y su existencia se autonomiza como otra configuración particular, la cual se manifiesta presupuesta frente a las demás formas de existencia del capital pues la valorización de estas configuraciones depende de su apropiación de partes del plusvalor relativo producido por los trabajadores en la esfera de la producción industrial³¹.

El capital comercial es presentado como la primera forma particular de capital y se divide en dos configuraciones con la autonomización del capital mercantil y del capital dinerario, es decir, en las formas de capital dedicado al tráfico de mercancías y de capital dedicado al

³¹ En Robles y Escorcía (2016) se explica la necesidad de distinguir entre capital industrial y capital productivo para poder diferenciar metodológicamente la discusión y el nivel de abstracción entre el tomo II y el tomo III de *El capital*: “En el pasaje al tomo III de *El capital* y en el momento de la autonomización de las formas de capital utilizamos la expresión capital productivo en lugar de capital industrial.”

tráfico de dinero³². Por una parte, el capital productivo puede acelerar la rotación del capital del capital y reinvertir de forma acelerada el dinero obtenido por la venta de sus mercancías si éstas son adquiridas por el capital dedicado al tráfico de mercancías; cuya principal función consiste en transformar de forma independiente las mercancías producidas por el capital productivo a su forma dineraria a través de su venta; es decir, de manera menos abstracta, este capital se dedica al comercio y venta de mercancías. Para poder realizar dicha función, el capital productivo vende la mercancía que ha producido al capital dedicado al tráfico de mercancías entre el rango por debajo de su valor (precio) y por arriba del costo de su producción; sin embargo, para que el capital productivo pueda vender su mercancía a dicho capital éste debe adelantar capital bajo la forma dineraria para poder realizar su función particular, de lo cual se manifiesta su carácter autónomo como capital. De manera más concreta, dicho proceso se lleva a cabo en la esfera de la circulación a través del siguiente desenvolvimiento: primero, la compra del producto como mercancía (D-M) y después, la venta de la mercancía (M-D'); es decir, la ganancia del capital dedicado al tráfico de mercancías deviene del movimiento total D-M-D'.

Si bien es cierto que el proceso de circulación constituye una fase del proceso global de la reproducción, en dicha fase no se produce directamente ningún valor ni plusvalor, pues cualquier plusvalor realizado a través de la venta de la mercancía “ocurre porque ese plusvalor ya existe en ella” (*K.III.6: 358*). Con lo antes dicho se deduce lo siguiente: el capital productivo cederá parte de su plusvalor al capital dedicado al tráfico de mercancías, pues, en cuanto este capital no produce plusvalor directamente, su ganancia está constituida como una parte del plusvalor que el capital productivo ha obtenido de la explotación del trabajador industrial. Ahora bien, en cuanto el desembolso dinerario que efectúa el capital mercantil para la comercialización de las mercancías y el empleo de fuerzas de trabajo que atienden directamente este proceso³³ implican un descuento de su ganancia, la cual se presenta como

³² Para Dussel (2014) el capital mercantil y el capital dinerario son empleados como sinónimos de capital dedicado al tráfico de mercancías y de capital dedicado al tráfico de dinero, respectivamente.

³³ Consideramos que los trabajadores empleados por el capital comercial constituyen una inversión en cuanto producen plusvalor de manera indirecta. Es decir; este trabajo se constituye como un costo de circulación y no un trabajo que como tal crea valor. En general los gastos de las formas particulares del capital que surgen en la

una desvalorización del capital, resulta necesario apresurar la concentración y centralización del capital dedicado al tráfico de mercancías que permitan una mayor aceleración del capital para aumentar las ganancias absolutas (Dussel, 2014: 124). Este proceso implica que el capital dedicado al tráfico de mercancías expanda el mercado de la mercancía producida por el capital productivo, pues contribuye a la abreviación del tiempo de circulación; es decir, ampliación de la distribución conlleva al aumento en la producción, pues dicho capital promueve la productividad del capital productivo y su acumulación (*K.III.6*: 359).

El capital dedicado al tráfico de dinero surge en cuanto el capital productivo y el capital dedicado al tráfico de mercancías mantienen constantemente cantidades de dinero en forma de tesoro; ya sea como capital dinerario latente, o bien como capital en barbecho. En otras palabras, el capital dinerario deviene por las cantidades de dinero que estas dos formas de capital guardan como reserva de medios de compra o medios de pago, o que no hayan sido invertidas todavía. Esta configuración entra efectivamente al contexto como capital en cuanto las operaciones técnicas relacionadas a la conservación y manejo de dichas partes de capital dinerario son ejecutadas como su función autónoma y particular³⁴. De manera más concreta, para Robles y Escorcía (2016) dicho capital podría ser considerado como una banca comercial en tanto administra y comercia con los fondos dinerarios provenientes de los comerciantes y capitalistas productivos. Asimismo, en cuanto sus operaciones como forma autónoma del capital surgen de “los movimientos puramente técnicos que efectúa el dinero en el proceso de circulación del capital industrial y (...) del capital dedicado al tráfico de mercancías” (*K.III.6*: 403) se pone de manifiesto que el capital dedicado al tráfico de dinero adelanta dinero para su valorización y, por lo tanto, también está presente aquí la forma general del capital D-D. Con ello, resulta evidente que esta forma del capital no produce plusvalor en cuanto sólo tiene que habérselas con valores ya realizados y su ganancia representa una deducción del plusvalor generado por el capital productivo (*K.III.6*: 412).

circulación son considerados como costos de circulación (minus-plusvalor transferido) y deben descontarse de sus ganancias (Dussel, 2014).

³⁴ “El pago del dinero, su cobro, el saldo de balances, el manejo de cuentas corrientes, la conservación del dinero, etc., separado de los actos en virtud de los cuales se tornan necesarias estas operaciones técnicas, convierten al capital adelantado en estas funciones en capital dedicado a operaciones dinerarias” (*K.III.6*: 405).

El capital que devenga interés³⁵ es presentado como la siguiente forma del capital en la sección quinta del tomo III de *El capital*. Dicha configuración particular de capital se autonomiza como forma dineraria para que los capitalistas industriales y comerciales puedan llevar a cabo sus funciones particulares que requieran adelanto de dinero; con ello, el dinero en cuanto capital adquiere, además de sus otras funciones comunes, la función específica de generar ganancias. Por lo tanto, la principal función del capital que devenga interés consiste en prestar temporalmente dinero al capital productivo y comercial para que realicen *necesariamente* sus funciones particulares de valorización y producir ganancias.

Por una parte, en principio, el capital financiero presta dinero al *capital comercial* para que pueda comprar la mercancía del capital productivo de lo cual, espera recibir al final del proceso un pago superior al originario por dicho préstamo. Si consideramos como presupuesto el movimiento total mediante el cual deviene la ganancia comercial (D-M-D'), la valorización del capital financiero se expresa, de manera concreta, a través del movimiento total D-(D-M-D')-D', simplificando: D-D'.

Por otro lado, los capitalistas poseedores de dinero lo prestan a los *productores industriales* quienes emplean el capital como dinero de forma productiva para generar ganancias. Una vez culminado el ciclo productivo el capitalista actuante debe regresar la misma magnitud de dinero más un monto adicional al capital que ha financiado su proceso de valorización. Por ello, en cuanto la valorización del capital financiero se realiza a través del préstamo se pone de manifiesto que no produce directamente ningún plusvalor y, por lo tanto, su ganancia está constituida como una porción del plusvalor relativo producido por el capital productivo; dicha magnitud del plusvalor es denominada como interés, por lo cual, concretamente a este nivel de exposición, el plusvalor obtenido en el proceso productivo es distribuido como ganancia empresarial e interés³⁶.

³⁵ Es común encontrar el concepto de este capital como sinónimo de capital que devenga interés, capital prestado a interés, capital que rinde interés, capital usurario (que presta dinero) y capital financiero.

³⁶ De manera más concreta, a partir de este momento la ganancia productiva y comercial es denominada en su conjunto como ganancia empresarial

En términos generales, hemos visto a lo largo de la presentación del momento de la particularidad del capital que el *trabajo vivo* materializado en la esfera de la producción industrial se constituye como la fuente creadora del interés, de la ganancia productiva y de la ganancia comercial; el plusvalor se ha distribuido y es igual a la suma de todas las ganancias. Con lo antes dicho, es claro que éste trabajo es el único directamente productivo en cuanto es la fuente creadora de *todo*: de valor con plusvalor, del interés y de la ganancia empresarial.

Sin embargo, para poder cumplir con sus funciones de valorización en la esfera de la circulación toda forma de capital ha echado mano de trabajadores asalariados. Por este lado, si bien es cierto que el conjunto de trabajadores empleados por toda forma de capital creada en la esfera de la circulación del capital es improproductivo en cuanto no genera directamente valor, también es verdad que el trabajo realizado por estos trabajadores asalariados permite asegurar la realización del plusvalor oculto en las mercancías producidas en la esfera de la producción; por lo tanto, éste conjunto de trabajos son sujetos también de explotación en cuanto su jornada laboral es dividida en tiempo de trabajo necesario y en tiempo de trabajo adicional. Por una parte, en el tiempo de trabajo necesario permiten la realización efectiva de las mercancías en las cuales está oculto el plusvalor con que se les paga su salario; por otro lado, en el tiempo de trabajo adicional permiten la realización de las mercancías que ocultan el plusvalor que se constituye como la ganancia de estas formas particulares de capital.

En todo caso, cada configuración particular de capital ha empleado métodos dirigidos a la producción indirecta de plusvalor relativo mediante el desarrollo tecnológico y métodos que reducen al mínimo el trabajo necesario y la cantidad de trabajadores necesarios; como siempre, este aumento en la productividad laboral aparece respecto a la jornada de trabajo como reducción del tiempo de trabajo necesario para la realización del plusvalor y con respecto a la clase trabajadora como una reducción de trabajadores necesarios, pues como hemos señalado, aquellos métodos e introducción de maquinaria más eficiente solo puede tener lugar si permite a las formas particulares del capital incrementar el tiempo de plustrabajo, de tal manera que una menor cantidad de trabajadores explotados en la esfera de la circulación suministran más trabajo excedente, el cual se manifiesta en la realización de la

ganancia comercial e interés. Por lo tanto, en cuanto el proceso de circulación del capital se presenta como un elemento de la acumulación, los trabajadores empleados en dicha esfera generan con el desarrollo de su productividad los elementos que determinan a una parte como supernumeraria, esto es, trabajadores que se constituyen como una necesidad para el curso de la reproducción ampliada en tanto son producto y palanca de su desenvolvimiento. Con ello, la importancia de estos trabajadores desempleados o semiocupados reside como un arma de toda forma de capital que les permite reducir progresivamente los niveles salariales y degradar las condiciones laborales de todo tipo de trabajo productivo e improductivo, pues esta sobrepoblación relativa de trabajadores asalariados crea, para las diversas necesidades de valorización de toda forma o especie de capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento natural experimentado por la población.

La singularidad del capital

Ahora bien, brevemente, el desenvolvimiento de la forma del capital que devenga interés trae aparejado el análisis de su bifurcación en propiedad de capital y capital en funciones, la inversión de las determinaciones del capital, su progresiva fetichización³⁷, y las subsecuentes formas particulares que reviste: el capital crediticio; el capital accionario; el capital ficticio; y el capital bancario que se presenta como la concentración masiva de capital dinerario prestable bajo el control del sistema bancario (Robles, 2018)³⁸. Con ello, la presentación del momento de la singularidad del concepto de capital se constituye como puesta (existente) en la exposición de las formas que componen la configuración particular del capital que devenga interés; por lo tanto, en dicho momento:

Cada una de estas formas, por mediación de la forma dineraria, puede comprobar su identidad consigo misma y todas ellas pueden relacionarse entre sí como formas particulares de existencia del capital. De esto se puede inferir que la singularidad del concepto de capital se refiere al

³⁷ Véase Dussel (2014:126-129)

³⁸ Para un análisis concreto al funcionamiento de dichas formas y las discusiones planteadas en torno a ellas considérese a Robles y Escorcía (2016: 24-28)

momento en que aquellos capitales particulares que se encarnan en la figura singular del dinero que se valoriza a sí mismo, es decir, D-D', funcionan como capital universal; situación que al no presentar el proceso que media ambos extremos, corresponde a la forma “no conceptual” del capital (Robles y Escorcía, 2016: 29)

El ejército industrial de reserva como un concepto universal

Con lo expuesto hasta aquí, como un primer esbozo, consideramos que el concepto del ejército industrial de reserva presentado en *El capital* no se limita exclusivamente a la explicación de la sobrepoblación relativa que el capital industrial bajo su forma funcional productiva genera en el curso de su valorización y mucho menos resulta insuficiente para explicar el desempleo constituido a partir del desarrollo de las funciones particulares de valorización de las otras formas de existencia del capital. Pues en cuanto la presentación de este concepto se realiza en el momento de la universalidad del capital se pone de manifiesto que ha dicho nivel de exposición se está analizando de manera abstracta aquello que capta lo común a todos los capitales, esto es, al conjunto de determinaciones que son comunes a cada capital en cuanto tal o que hacen de cada suma determinada de valores un capital. Con lo descrito en el momento de la particularidad del capital podemos ver que estas determinaciones comunes a cada forma de capital hacen referencia a la autovalorización (quintaesencia), la cual se constituye como una ley universal que caracteriza a toda forma o especie de capital (Robles, 2018); además, tan pronto el trabajo empleado por las formas particulares del capital es sujeto de explotación (aunque no genere directamente plusvalor) y se manifiesta como una inversión y costo de circulación (que supone un descuento a su forma de ganancia) se nos revela como una característica común inherente a estas formas de capital el empleo de métodos dirigidos a desarrollar la productividad laboral que les permiten apropiarse de una mayor proporción del plusvalor efectivamente realizado por sus trabajadores y producido directamente por la configuración del capital productivo en el empleo de fuerzas de trabajo productivas; es decir, métodos que como tal permiten su valorización en el conjunto de la producción social y, en última instancia, acelerar la

realización del plusvalor oculto en la mercancía y la transformación continua del plusvalor en capital (proceso de acumulación)³⁹.

En otras palabras, en cuanto el proceso de circulación se constituye como una fase del proceso global de la reproducción, el análisis del proceso de reproducción capitalista en escala ampliada puede ser presentado sin tener en cuenta las formas particulares del capital⁴⁰ (creadas en la esfera de la circulación del capital para constituirlo como una totalidad); pues en tanto sus funciones autónomas-particulares acontecidas en la circulación sólo permiten acelerar la velocidad de rotación del capital y abreviar el tiempo en que se realiza el proceso de acumulación de capital productivo, el presupuesto de su existencia se traduce directamente en que estas formas de capital ya han realizado efectivamente sus funciones de valorización que les denota su carácter de capital y que, como tal, permiten la continua producción de capital que deviene en más capital.

El proceso de acumulación de capital se desenvuelve por una parte, presuponiendo la valorización concreta de las formas particulares de existencia del capital y, por otra parte, a través de la producción directa e indirecta de plusvalor relativo mediante el desarrollo de la productividad laboral; lo cual viene acompañado de una revolución constante en la composición técnica del capital que se traduce en el progresivo aumento que experimenta la parte constitutiva constante del capital global a expensas del decrecimiento de su parte constitutiva variable; decrecimiento que, como hemos presentado, se manifiesta a la inversa (como una ley universal que pertenece o se refiere a todos los capitales) en la generación de una población trabajadora relativamente excedentaria y moldeada a las necesidades

³⁹ A este nivel de exposición nos referimos concretamente al conjunto de métodos que economizan el trabajo y a los elementos que apunten a la automatización y la robotización de las actividades que los trabajadores realizan para el capital comercial y el capital financiero; es decir, mediante la organización más eficiente del trabajo y con la introducción de nueva y mejor tecnología en el proceso de su valorización.

⁴⁰ Astarita (2016) citando a Rosdolsky (1983) considera que en la presentación del capital-en-general es posible efectuar el análisis sin tener en cuenta la existencia de diversos capitales (formas particulares del capital) ni la diferencia entre ellos en cuanto su elemento común se constituye como su propiedad de explotación; esto es, el hecho de que se apropien directa o indirectamente del plusvalor engendrado en el proceso de producción.

específicas de valorización de cada una de las formas particulares de existencia del capital: un ejército de reserva que como tal se manifiesta como universal. En conclusión, Marx puede hacer abstracción de las formas particulares del capital para poner el concepto del ejército industrial de reserva como devenir de la ley universal de la acumulación de capital real en cuanto su introducción no perturba el análisis de las leyes immanentes del capital.

Síntesis y comentarios finales

Con lo expuesto anteriormente hemos tratado de enfatizar en la validez de la ley general de la acumulación de capital. La manifestación de un enorme ejército global de reserva se ha constituido como un evidente ejemplo de la funcionalidad de una ley universal en el sistema capitalista. Como hemos visto, el concepto del ejército industrial de reserva presentado en el momento de la universalidad del capital en *El capital* hace referencia a una enorme masa de trabajadores que el capital (toda forma o especie de capital) determina constantemente con la producción de plusvalor relativo mediante el desarrollo de la productividad laboral en el progreso de la acumulación de capital, esto es, de la transformación continua de plusvalor en capital, capital que deviene en más capital. En cuanto el presupuesto de la circulación de capital implica la realización de las formas particulares de capital que son creadas en ésta, su introducción no altera directamente el resultado de las leyes inherentes al capital en general. Sin embargo, consideramos que progresivamente a niveles menores de abstracción, una vez presentadas las diversas formas que el capital requiere y crea en su movimiento de circulación el concepto de la sobrepoblación relativa puede ser ampliado considerando las funciones de valorización de éstas hasta constituirlo dialécticamente como el llamado Ejército Global de Reserva.

En otras palabras, en cuanto la ley general de la acumulación capitalista es presentada en el momento que Marx expone al proceso de acumulación como una fase del proceso inmediato de la producción, es particularmente claro que las distintas formas que adopta gradualmente el ejército industrial de reserva en *El capital* están altamente ligadas a las necesidades de valorización del capital productivo; esto es, en cuanto el capital industrial se apropia del plusvalor relativo generado directamente por los trabajadores productivos en la

esfera de la producción. Sin embargo, en cuanto dicho análisis se realiza al nivel de la abstracción de la universalidad del capital, Marx aclara que, si bien la existencia del ejército de reserva puede presentarse históricamente en todos los matices posibles, todo trabajador lo integrará en cuanto se encuentre semiocupado o desocupado. Con esto, proponemos desarrollar en futuras investigaciones las determinaciones particulares del desempleo constituido a partir de las funciones de cada forma de capital en el conjunto de la producción social; además, en cuanto el momento de la singularidad del concepto de capital se constituye de las formas que componen al capital que devenga interés, y Fineschi (2014) considera que el singular que funciona como *capital universal* es el sistema bancario, nos preguntamos cómo es que este sistema financiero en su funcionamiento actual influye en la acumulación de capital real, de capital ficticio, en el mundo del trabajo y, por lo tanto, en la composición global del ejército de reserva. Sin embargo, dicha investigación supera los objetivos de este trabajo pues tanto la singularidad en el concepto de capital de Marx como la interpretación dialéctica sistemática que retoma la estructura del silogismo hegeliano son temas actuales que se encuentran en construcción y debate.

Bibliografía

- Astarita, R., (2016) “Rosdolsky, “capital en general” y la competencia”, *Sin Permiso*, 29 de mayo. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/textos/rosdolsky-capital-en-general-y-la-competencia>
- Bidard, C. y Klimovsky, E., (2014) *Capital salario y crisis. Un enfoque clásico*. México, Siglo XXI / Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, p. 17.
- Caligaris, G. (2018) “El capital en 10 minutos” posta marxiana dictada durante las *Jornadas Marx 2018. El Bicentenario*. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales, 6 de noviembre de 2018.
- Choonara, E., (2011) “¿Is there a precariat?” en *Socialist Review* [En Línea] octubre. Disponible en: <http://socialistreview.org.uk/362/there-precariat>
- Dussel, E., (2014) *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. 1ª reimpresión. México, Siglo XXI, pp. 86-129.
- Escorcía, R., (2016) “Dinero mercancía, sus representantes y los presupuestos de su negación dialéctica” en Escorcía, R. y Robles, M. (comp.), *Dinero y Capital. Hacia una reconstrucción de la teoría de Marx sobre el Dinero*. México, ITACA / Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, p. 69.
- Fineschi, R., (2014) “On Hegel’s Methodological Legacy in Marx”, en F. Moseley y T. Smith (eds.) *Marx’s Capital and Hegel’s Logic. A Reexamination*, Leiden / Boston, Brill.
- Foster, J.B., McChesney, R.W. y Jonna, R.J., (2011) “The Global Reserve Army of Labor and the New Imperialism” en *Monthly Review* [En Línea] 01 de noviembre. Disponible en: <https://monthlyreview.org/2011/11/01/the-global-reserve-army-of-labor-and-the-new-imperialism/>
- Friedenthal, T., (2018) “Acerca de la determinación de la sobrepoblación relativa por el capital” en *Niep-Marx* [En Línea] pp. 1-29. Disponible en: <http://www.niepmarx.blog.br/MM2017/anais2017/MC41/mc412.pdf>
- Guillen, A. y Vidal, G. (2008) “Introducción. La necesidad de construir el desarrollo en América Latina” en Vidal, G. y Guillen, R. (comp.), *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires, CLACSO Libros; México DF, Universidad Autónoma Metropolitana / Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado, pp. 11-22.
- Lewis, A. W., (1983) *Selected Economic Writings*. New York, New York University Press.
- Luxemburgo, R., (1951[1912]) *The Accumulation of Capital*. New York, Monthly Review Press.

- Magdoff, F. y Magdoff, H., (2004) “Disposable Workers: Today’s Reserve Army of Labor” en *Monthly Review* [En Línea] 01 de abril. Disponible en: <https://monthlyreview.org/2004/04/01/disposable-workers-todays-reserve-army-of-labor/>
- Mariña, A. y Rangel, A. (2011) “Diferencias salariales intrasectoriales y valorización del capital: una perspectiva marxista desde el capital individual” en *Denarius Revista de Economía y administración*. Año 2, número 23, Estudios de economía y otras materias relacionadas. Primavera, pp. 73-96
- Marx, Karl. (1847), *Miseria de la filosofía. Respuesta a la Filosofía de la Miseria del señor Proudhon*. URRS, Ediciones en Lenguas extranjeras, Moscú, s/f.
- Marx, Karl., (1990 [1864-65]) *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. 2ª edición. Sexta reimpresión. México, Siglo XXI.
- Reuten, G. (2014), *An Outline of the Systematic-Dialectical Method: Scientific and Political Significance*, en F. Moseley y T. Smith (eds.), *Marx’s Capital and Hegel’s Logic. A Reexamination*, Leiden / Boston, Brill
- Robinson, J., (1981[1942]) *Introducción a la Economía Marxista*. 10ª edición. México, Siglo XXI.
- Robles, M., (2011) *Marx: lógica y capital. La dialéctica de la tasa de ganancia y la forma-precio*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 29-37.
- _____, (2018) *Método y estructura de la presentación del concepto de capital (borrador)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Robles, M. y Escorcía, R., (2016) “Introducción y resumen de los capítulos” en Escorcía, R. y Robles, M. (comp.), *Dinero y Capital. Hacia una reconstrucción de la teoría de Marx sobre el Dinero*. México, ITACA / Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 15-40
- Seiffer, T. y Matusevicius, J., (2010) “Formas de la sobrepoblación relativa y políticas sociales. La política asistencial durante el primer gobierno kirchnerista (2003-2007)” en *Razón y Revolución*. Número 20, Historia-Teoría-Política. 2do. Semestre de 2010, pp. 111-113
- Sweezy, P.M., (1975) “El método de Marx” en López, P. (comp.), *El Capital Teoría, Estructura y Método I*. Segunda reimpresión, México, Ediciones de Cultura Popular, pp. 14-25
- Wisniewski, M., (2014) “Precariado: ¿una clase nueva o nueva lucha de clases?”, *La Jornada*, 17 de octubre. Disponible en: <http://www.jornada.com.mx/2014/10/17/opinion/026a1pol>

Obras de Karl Marx citadas

Marx, Karl, *K.I.1* (1975), *El capital*, t. I, vol. 1, México, Siglo XXI.

_____, *K.I.2* (1999), *El capital*, t. I, vol. 2, México, Siglo XXI.

_____, *K.I.3* (1975), *El capital*, t. I, vol. 3, México, Siglo XXI.

_____, *K.II.4* (1976), *El capital*, t. II, vol. 4, México, Siglo XXI.

_____, *K.II.5* (1976), *El capital*, t. II, vol. 5, México, Siglo XXI.

_____, *K.III.6* (1988), *El capital*, t. III, vol. 6, México, Siglo XXI.

_____, *K.III.7* (1977), *El capital*, t. III, vol. 7, México, Siglo XXI.

_____, *K.III.8* (1997), *El capital*, t. III, vol. 8, México, Siglo XXI.

_____, *G.I, 2* (1984), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858*, vols. 1 y 2, México, Siglo XXI